



La Audiencia Nacional española, va a procesar a Tasio Erkizia, por ?enaltecimiento?

BOLTXE KOLEKTIBOA :: 31/07/2010

Los sucesores del TOP franquista, han atendido la petición de los ultras de ¿Dignidad y Justicia?

El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz ha imputado formalmente al histórico dirigente abertzale Tasio Erkizia por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo que según el, habría cometido durante un acto de homenaje al militante vasco José Miguel Beñarán Ordeñana, 'Argala', celebrado el 21 de diciembre de 2008 en la localidad bizkaitarra de Arrigorriaga.

La denuncia ha partido de la asociación ultraderechista Dignidad y Justicia, y, en un auto de transformación de las diligencias previas en procedimiento abreviado, sostiene que en la conducta de Erkizia existe la "indiciaria concurrencia" de los elementos "objetivos y subjetivos" que configuran el delito de enaltecimiento. Cosas de estos chicos tan simpáticos de Dignidad y Justicia.

Los hechos se remontan a diciembre de 2008, cuando, coincidiendo con el 30 aniversario de la muerte de 'Argala', el histórico miembro de ezker abertzalea participó en un acto de homenaje para cuya convocatoria se habían confeccionado carteles con el siguiente enunciado: "La lucha armada no nos gusta a nadie, la lucha armada es desagradable, es dura, a consecuencia de ella se va a la cárcel, al exilio, se es torturado, a consecuencia de ella se puede morir, se ve uno obligado a matar, endurece a la persona, le hace daño, pero la lucha armada es imprescindible para avanzar". Dicha frase, es una de las muchas que dejo escritas Argala.

Por cierto, Argala es una víctima del terrorismo, ya que fue asesinado en atentado por la banda criminal "Batallón Vasco-Español"

En su intervención, defendió la necesidad de "unir fuerzas". "Hay masa crítica, hay suficientes población en este pueblo para llevar a un escenario democrático". Dicho de otro modo, reclama en su intervención un escenario democrático y le acusan de "enaltecimiento".

Cosas de la democracia española...y de su justicia

<https://eh.lahaine.org/la-audiencia-nacional-espanola-va-a-proc>